Manta, Enero 6/2003

Señor Lombardo Aníbal Torres Egas Presente.-



Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que por Resolución de la Junta Universal de los socios de la Compañía Transportes y Servicios Manta "TRANSERMAN CIA. LTDA." realizada el tres de febrero del dos mil tres y en cumplimiento de los Artículos 28, 29, 30 y 31 de la Escritura de Constitución, ha sido designado para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de TRES AÑOS a partir de esta fecha, correspondiéndole a usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera personal.

La Empresa fue constituida mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Manta el dos de Agosto del dos mil dos, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 03-P-DIC-00005 del 10 de enero del 2003.

Al poner en su conocimiento este particular, deseo los mejores éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Cordialmente,

Jairo Vélez López PRESIDENTE (e)



Yo, Lombardo Aníbal Torres Egas; Ciudadano Ecuatoriano, con C. C. 04-0014177-6 domiciliado en la Av. 12 con Calle 10 de la Ciudad de Manta acepto el cargo para el cual he sido designado, y me comprometo a cumplirlo a cabalidad.

Lombardo Anibal Torres Egas

C.I. 040014177-6

INSCRITO EN 🔠 LIBRO RESPECTIVO

Registro Fo

Manta 2

Abado. Racio Alarcón Cocallos

Registradora Mercantil Del Cantón Manta